

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 14-06-2024 03:29:44
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE10275 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:122 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO
 DESTINO: 305 OFICINA 305/CASTELLANOS SERRANO ANDRES LEANDR
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN COMISION DE GOBIERNO
 OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: sábado 22 de junio de 2024. Hora: 09:00am.

Lugar: Sesión no presencial (Resolución 168 del 31-03-2022).

Por instrucciones del señor presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Andrés Leandro Castellanos Serrano, y conforme lo establecido en el artículo 43, modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022; así como el artículo 30, modificado por el parágrafo 4 del artículo 3o del Acuerdo 837 de 2022 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.); me permito atentamente **Convocar(a)**, a la sesión ordinaria no presencial conforme la Resolución 168 del 31 marzo 2022 y la Circular 024 del 10 de mayo de 2024 que se desarrollará por medios tecnológicos en modalidad virtual, en la hora señalada, y con el siguiente tema:

El enlace de conexión virtual será remitido de manera oportuna al correo institucional de los Honorables Concejales.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No.280 de 2024, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 29 de enero de 2024.

Tema: Informe de ejecución Acuerdo No.723 de 2018 “Por el cual se promueve el programa “Escuela de padres y madres” en las Instituciones Educativas de Preescolar, Básica y Media del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo. Bancada Partido Nueva Fuerza Democrática

Citada: Doctora Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación Distrital.

Invitados: Doctores(as) Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Revisó: David Antonio Garzón Fandiño.